



INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN

	INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN DEL SGSST	Código: F-SST-SGC-200-058
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 29/11/2023
		Página: 2 de 2

FECHA	15	04	20
NOMBRE:	Jorge Enrique Mollo Osma		
TRABAJADOR:	CONTRATISTA: <u>X</u>		
CARGO	Apoyo a la gestión Jurídica		
JEFE INMEDIATO	Edgar Balcaza Remolino		

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN	
Marque una X en la respuesta correcta	
1. Los objetivos del SGSST de la Entidad son:	
a. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles que mitiguen su materialización en Bomberos de Bucaramanga	
b. Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	
c. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SGSST de Bomberos de Bucaramanga	
d. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales.	
☒ Todas las anteriores	
2. Según el Decreto 1072 de 2015, peligro es:	
☒ Toda fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.	
b. La probabilidad de que ocurra o no ocurra un suceso con potencial de daño en la salud del ser humano	
c. El incumplimiento al objetivo del SGSST	
3. No hace parte de las responsabilidades de los trabajadores frente al SGSST:	
a. Procurar el cuidado integral de su salud	
☒ Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito	
c. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud	
d. Informar acerca de peligros y riesgos en su sitio de trabajo	
4. Según la Ley 1562 de 2012, accidente de trabajo se define como "Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad o los procesos"	
a. Verdadero	
☒ Falso	
5. El tiempo establecido por normatividad para reportar un accidente de trabajo es:	
a. Trabajador: en lo posible inmediatamente al Jefe Inmediato y al área SST. Entidad: 2 días hábiles luego de la ocurrencia del AT ante la ARL	
☒ Trabajador: 2 días después de la ocurrencia del AT. Entidad: 48 horas después de la ocurrencia del AT	
c. Ninguna de las anteriores	
6. Las Políticas asociadas a SST son:	
a. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	
b. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	
c. Política ambiental	
d. Política del Plan Estratégico de Seguridad Vial	
☒ Todas las anteriores	

Firma: C.C: 1005344684 Chordé

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10-13
Bucaramanga, Santander
PAX: +57307552236 Línea Emergencias 112
Telefax: Dirección General: +576076522220



CamScanner

616



INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN

Código: F-SST-SGC-200-058

INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN DEL
SGSST

Código: F-SST-SGC-200-058

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 29/11/2023

Página: 2 de 2

FECHA 15 04 2026

NOMBRE:

YENI FERNANDA ALARCÓN JARGAS

TRABAJADOR:

CONTRATISTA: X

CARGO

VENTA/IA JUCA

JEFE INMEDIATO

AMANDA LUCIA BARCEÑAS

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN

Marque una X en la respuesta correcta

1. Los objetivos del SGSST de la Entidad son:
 - a. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles que mitiguen su materialización en Bomberos de Bucaramanga
 - b. Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
 - c. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SGSST de Bomberos de Bucaramanga
 - d. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales.
 - ☒ e. Todas las anteriores
2. Según el Decreto 1072 de 2015, peligro es:
 - ☒ a. Toda fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
 - b. La probabilidad de que ocurra o no ocurra un suceso con potencial de daño en la salud del ser humano
 - c. El incumplimiento al objetivo del SGSST
3. No hace parte de las responsabilidades de los trabajadores frente al SGSST:
 - a. Procurar el cuidado integral de su salud
 - ☒ b. Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito
 - c. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud
 - d. Informar acerca de peligros y riesgos en su sitio de trabajo
4. Según la Ley 1562 de 2012, accidente de trabajo se define como "Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad o los procesos"
 - ☒ a. Verdadero
 - b. Falso
5. El tiempo establecido por normatividad para reportar un accidente de trabajo es:
 - ☒ a. Trabajador: en lo posible inmediatamente al Jefe Inmediato y al área SST. Entidad: 2 días hábiles luego de la ocurrencia del AT ante la ARL
 - b. Trabajador: 2 días después de la ocurrencia del AT. Entidad: 48 horas después de la ocurrencia del AT
 - c. Ninguna de las anteriores
6. Las Políticas asociadas a SST son:
 - a. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - b. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
 - c. Política ambiental
 - d. Política del Plan Estratégico de Seguridad Vial
 - ☒ e. Todas las anteriores

Firma:

C.C: 1098131702

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10-13
Bucaramanga, Santander
P.O. Box 160752, Línea Emergencias 419
Telefax: Dirección General: +57607652220



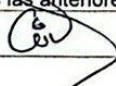
Escaneado con CamScanner

4/6

	INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN DEL SGSST	Código: F-SST-SGC-200-058
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 29/11/2023
		Página: 2 de 2

FECHA	5	04	2026
NOMBRE:	Sairo Cala R		
TRABAJADOR:	CONTRATISTA: ☒		
CARGO	Contratista		
JEFE INMEDIATO	Mónica Duelloneda		

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN Y/O REINDUCCIÓN	
Marque una X en la respuesta correcta	
1. Los objetivos del SGSST de la Entidad son:	
a. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles que mitiguen su materialización en Bomberos de Bucaramanga	
b. Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	
c. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del SGSST de Bomberos de Bucaramanga	
d. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales.	☒
☒ Todas las anteriores	
2. Según el Decreto 1072 de 2015, peligro es:	
☒ Toda fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.	
b. La probabilidad de que ocurra o no ocurra un suceso con potencial de daño en la salud del ser humano	☒
c. El incumplimiento al objetivo del SGSST	
3. No hace parte de las responsabilidades de los trabajadores frente al SGSST:	
a. Procurar el cuidado integral de su salud	
☒ Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito	
c. Suministrar información clara, veraz y completa de su estado de salud	☒
d. Informar acerca de peligros y riesgos en su sitio de trabajo	
4. Según la Ley 1562 de 2012, accidente de trabajo se define como "Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad o los procesos"	
a. Verdadero	☒
☒ Falso	
5. El tiempo establecido por normatividad para reportar un accidente de trabajo es:	
a. Trabajador: en lo posible inmediatamente al Jefe Inmediato y al área SST. Entidad: 2 días hábiles luego de la ocurrencia del AT ante la ARL	
☒ Trabajador: 2 días después de la ocurrencia del AT. Entidad: 48 horas después de la ocurrencia del AT	
c. Ninguna de las anteriores	☒
6. Las Políticas asociadas a SST son:	
a. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	
b. Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	
c. Política ambiental	
d. Política del Plan Estratégico de Seguridad Vial	☒
☒ Todas las anteriores	

Firma:  C.C: 91.012.447

EXCELENCIA Y COMPROMISO

616









